



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-19, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS (EQUIPOS DUPLICADORES) REQUERIDOS Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-36-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente y el área técnica siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración (en adelante la **DIRECCIÓN**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios y por parte del área técnica el C. Rolando Hernández Gómez Palomino, Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la Dirección de Administración, ambos de la **SAE** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-19  
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

**NAVECOMP, S.A. DE C.V.**

**APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	1	EN ESTA PARTIDA SE SOLICITA UN SERVICIO, MAS SIN EMBARGO NO SE SEÑALA EL NUMERO DE IMPRESIONES CONSIDERADAS PARA ESTE PERIODO ¿SOBRE QUE CANTIDAD DE IMPRESIONES DEBEMOS CONSIDERAR LA PROPUESTA?
<b>Respuesta:</b>		Apegarse a lo establecido en el acuerdo único de esta junta de aclaraciones.
2	1	CONSIDERANDO LA PREGUNTA ANTERIOR ¿DEBEMOS CAMBIAR LA UNIDAD DE MEDIDA Y CUAL SERIA ADECUADA AL NO SER UN SERVICIO, SINO UN NUMERO DETERMINADO DE IMPRESIONES?
<b>Respuesta:</b>		La cantidad y unidad de medida indicadas en la convocatoria es correcta, es decir, 1 servicio, por lo que deberá ofertarse considerando lo anterior.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios y por parte de su área técnica, el C. Rolando Hernández Gómez Palomino, Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos, y Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, todos ellos de la **SAE**, realizan el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Se complementa la descripción de la partida 1 (única) del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
01	1	Servicio	<p><b>ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS</b> ANUAL A PARTIR DEL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REQUIERE TRES EQUIPOS DUPLICADORES MARCA RICOH O SIMILAR, MODELO DD5450 O SIMILAR, PARA CLICK EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:</p> <p>- ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS, ESCANEÓ 660X400 PPP (MODO NORMAL), AREA DE IMPRESIÓN MÁXIMA 290 MM X 410 MM, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 60-130 PPM, TIEMPO DE RECUPERACIÓN DESDE SUSPENSIÓN 13 SEGUNDOS, TAMAÑO DE PAPEL PARA IMPRESIÓN MÁXIMO 325 MM X 447 MM, MÍNIMO 70 MM X 148 MM.</p> <p><b>EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO INCLUYE:</b></p> <p>1.- SUMINISTRO DE TINTA Y MASTER, REFACCIONES DE DESGASTE POR CONSUMO FRECUENTE COMO SON: CILINDROS, LÁMINAS DE LIMPIEZA Y ALGUNAS GOMAS DE ALIMENTACIÓN.</p> <p>2- NO INCLUYE PAPEL, NI REFACCIONES DANADAS POR MALA OPERACIÓN.</p> <p>3- INCLUYE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERÍODO DE RENTA, MANO DE OBRA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.</p> <p>4.- ESCANEÓ SIN COSTO.</p>

2



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-19  
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

		<p>5.- INSTALACIÓN. 6.- CAPACITACIÓN A 4 (CUATRO) USUARIOS (INSTRUCCIÓN SOBRE EL MANEJO DEL EQUIPO). - NO INCLUYE PAPEL NI REFACCIONES DAÑADAS POR MALA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS.</p> <p><b>Se contempla un aproximado de 3'000,000 (TRES MILLONES) de click de duplicados.</b></p> <p>LUGAR DE ENTREGA: INSTALADO EN TALLERES GRÁFICOS, EN CALLE JOSÉ BARBA ALONSO NO. 213, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE FALLA: 24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: MANTENIMIENTO CORRECTIVO RESPUESTA EN 24 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>
--	--	--

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:13 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-19  
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,  
Director General de Administración y Servicios  
Secretaría de Administración del Estado

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

C. Rolando Hernández Gómez Palomino,  
Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la  
Dirección General de Administración y Servicios de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:**

C. Alejandra Tovar Espinosa  
Representante de la Empresa  
NAVECOMP, S.A. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----